



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DE APOYO PARA LA DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS CON INCORPORACIÓN DE TIC

Convocatoria Eventos-TIC 2023 “Compartir el quehacer docente”



ADENDA No.01

Se incluyen los siguientes cambios que se presentan subrayados.

2. OBJETIVO

Apoyar la divulgación de trabajos desarrollados por profesores o colectivos de profesores y estudiantes¹ de pregrado UIS que hayan adelantado experiencias educativas con el uso de herramientas TIC como apoyo a los procesos de formación a través de experiencias que cuenten con resultados de intervención en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el contexto de la Educación Superior en la Universidad Industrial de Santander.

4. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

En esta convocatoria se llevarán a cabo las siguientes etapas:

¹ En el caso que se seleccione un estudiante como ponente, deberá ser coautor del trabajo junto con el profesor responsable de la experiencia educativa con el uso de herramientas TIC como apoyo a los procesos de formación.

4.1 ETAPA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

El profesor(a) debe elaborar una propuesta que describa una experiencia con resultados, de acuerdo con lo establecido en el objetivo de la presente convocatoria. El formato para la presentación de la experiencia TIC se encuentra en el anexo I “Plantilla para la presentación de experiencias” como documento adjunto a los términos de referencia de la presente convocatoria. Es de resaltar que en la información enviada se debe evidenciar la autoría y filiación a la Universidad Industrial de Santander y no se deben utilizar abreviaturas para referirse a esta institución.

Adicionalmente, el profesor(a) debe diligenciar² el siguiente [formulario](#) que contiene:

1. Descripción del interés en participar en la convocatoria TIC eventos 2023.
2. Selección del tipo de apoyo: Nacional o internacional.
3. Nombre del evento para asistir como **ponente**³ (Es posible participar de la presente convocatoria incluso si la ponencia aún no cuenta con aceptación formal del evento), y anexar la dirección a la página web del evento, con la conformación del Comité Académico o Científico.
4. Datos de contacto de los autores.
5. Autorización escrita, por parte de todos los autores del trabajo, en la que se delega a uno de los profesores o uno de los estudiantes (ponente) como contacto para esta convocatoria.
6. Descripción de la experiencia según lo establecido en el anexo I “Plantilla para la presentación de experiencias”.

7. CRONOGRAMA

| Fase | Fecha de Inicio | Fecha Fin |
|--|---|---|
| Elaboración y envío de experiencias a la Vicerrectoría Académica, vía formulario . | Desde la publicación de la convocatoria | <u>Hasta agotar recursos por cada tipo de apoyo</u> |
| Estudio y aprobación de experiencias por parte del ELTIC | <u>Desde el primer día hábil después de la recepción de la experiencia</u> | |
| Publicación de resultados | <u>Máximo diez días hábiles después de la fecha de recepción de la postulación.</u> | |
| Ejecución de la Movilidad ⁴ | <u>Hasta el 30 de noviembre 2023</u> | |

Tabla 1. Cronograma de la convocatoria.

Los demás elementos de la convocatoria permanecen como se presentaron inicialmente.

EQUIPO LÍDER EN TIC 12 de mayo de 2023

² En este [enlace](#) se encuentra disponible el formulario en formato PDF para facilitar la presentación de la experiencia.

³ La carta o certificado de aceptación al evento no se exige como requisito para participar en la convocatoria, pero sí para tramitar el apoyo económico respectivo.

⁴ Sujeto a trámites presupuestales al interior de la Universidad.